

Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y a la Procura

Estructura del plan de estudios:

Tipo de materia	ECTS
Obligatorias	40,5
Optativas	13,5
Prácticas externas	30
Trabajo fin de Máster	6
Total	90

CÓDIGO	ASIGNATURA	SEMESTRE	CARÁCTER	ECTS	MÓDULO
33850	Estatuto Profesional de la Abogacía y la Procura	1	Obligatoria	4,5	1
33925	Competencias profesionales: negociación, oratoria y <i>Legaltech</i>	2	Obligatoria	3	1
33926	Litigación civil: aspectos prácticos de la defensa procesal	1	Obligatoria	3	2
33927	Litigación civil: fundamentos procesales e internacionales del ejercicio de la abogacía	1	Obligatoria	3	2
33928	Litigación penal	1	Obligatoria	4,5	2
33929	Litigación laboral	2	Obligatoria	4,5	2
33930	Litigación administrativa	2	Obligatoria	4,5	2
33931	Litigación fiscal	2	Obligatoria	4,5	2
33932	Litigación para la defensa de los derechos fundamentales	1	Obligatoria	3	2
33933	Asesoramiento civil	1	Obligatoria	3	2
33934	Asesoramiento mercantil	2	Obligatoria	3	2
33935	El papel del letrado en Derecho penal: derecho penal del menor y garantías constitucionales	2	Optativa	4,5	3
33936	El papel del letrado en Derecho penitenciario	2	Optativa	4,5	3
33937	Delitos de especial relevancia	1	Optativa	4,5	3
33938	Compliance penal: cumplimiento penal en la empresa	1	Optativa	4,5	3
33939	Codelincuencia y concurso de delitos	2	Optativa	4,5	3
33940	Simulación de juicios Civiles	2	Optativa	4,5	3
33941	Simulación de juicios penales	2	Optativa	4,5	3
33942	La determinación del sospechoso	1	Optativa	4,5	3
33943	Contratación pública	1	Optativa	4,5	3

33944	Técnicas de intervención en el urbanismo y el medio ambiente	1	Optativa	4,5	3
33945	Derecho sancionador	2	Optativa	4,5	3
33946	Derecho tributario de los negocios	1	Optativa	4,5	3
33947	Fiscalidad internacional	2	Optativa	4,5	3
33948	El gobierno de las sociedades de capital	2	Optativa	4,5	3
33949	Derecho de la insolvencia y reestructuración de empresas	1	Optativa	4,5	3
33950	Régimen jurídico de las fusiones y adquisiciones de empresas	1	Optativa	4,5	3
33951	Contratación general y de consumo	1	Optativa	4,5	3
33952	Praxis en propiedad intelectual	2	Optativa	4,5	3
33953	Flexibilidad en la gestión de los recursos humanos	1	Optativa	4,5	3
33954	Prevención y protección de los riesgos laborales	1	Optativa	4,5	3
33955	Derechos colectivos en el trabajo	2	Optativa	4,5	3
33956	Litigación internacional	1	Optativa	4,5	3
33957	Modelos familiares: relaciones personales y patrimoniales	1	Optativa	4,5	3
33958	Sucesiones	1	Optativa	4,5	3
33959	Protección de menores y otras personas vulnerables	2	Optativa	4,5	3
33960	Inglés jurídico	01-feb	Optativa	4,5	3
33961	Problemas actuales de la aplicación de la Carta de Derechos Fundamentales	2	Optativa	4,5	3
33962	Técnicas de interpretación jurídica y razonamiento probatorio	1	Optativa	4,5	3
33963	Jurisdicción voluntaria: expedientes de derecho civil y de derecho mercantil	2	Optativa	4,5	3
33964	Práctica forense en materia de libertad de creencias	1	Optativa	4,5	3
33103	Trabajo Fin de Máster	2	TFM	6	4
33965	Prácticas externas profesionales	3 (1 del 2º curso)	Obligatoria	30	5

[Programas y Guías docentes de las asignaturas](#)

Información del Plan de Estudios

([Plan de estudios publicado en BOE](#)) ↗

El **Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y a la Procura** que oferta la UAM ha sido cuidadosamente diseñado para proporcionar una formación de calidad que permita a su alumnado superar las pruebas de acceso a ambas profesiones y, simultáneamente, adquirir las competencias y habilidades fundamentales para su desempeño profesional en el futuro.

Para ello, el programa cubre los aspectos relativos a la organización y deontología de la abogacía y la procura y las materias que forman parte de los contenidos oficiales de las pruebas de aptitud profesional. Además, existe una amplia oferta de asignaturas optativas que pretende facilitar la **especialización del alumnado**, según la rama del ejercicio profesional a la que quieran dedicarse. La UAM ofrece al alumnado del Máster prácticas externas en una amplia selección de despachos profesionales que facilitan su inserción laboral y sus inicios en el desempeño de la práctica profesional.

El Máster cuenta con un Consejo Asesor, del que forman parte **15 de los más prestigiosos despachos de abogados de España**. Estos despachos colaboran con la UAM mediante el acogimiento de alumnos en prácticas, la enseñanza por parte de sus profesionales en el Máster y el asesoramiento en la marcha y posibilidades de mejora del Máster. La composición del Consejo Asesor puede consultarse en la pestaña «Consejo Asesor».

Por último, la UAM es muy consciente de la necesidad de especialización de los alumnos que se incorporan al mundo profesional. Por ello, ofrece la posibilidad de **cursar títulos universitarios de forma simultánea** al Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y a la Procura. Estos títulos están pensados para que puedan cursarse sin solapamientos entre horarios o materias y van acompañados de un sistema de reconocimiento de créditos para asignaturas convalidables.

Estructura del Plan de Estudios

El Máster de 90 créditos ECTS se matriculará en dos cursos académicos:

Primer curso académico: los estudiantes se matricularán de un máximo de 60 créditos ECTS correspondientes a las asignaturas obligatorias de los Módulos 1 y 2 (40,5 ECTS), a las asignaturas optativas del Módulo 3 (de las que el estudiante deberá cursar 13,5 ECTS) y al Trabajo de Fin de Máster (6 ECTS), que corresponde al Módulo 4.

Segundo curso académico: los estudiantes se matricularán de 30 créditos ECTS correspondientes a la asignatura de Prácticas externas del Módulo 5 (30 ECTS) y, en su caso, de los créditos pendientes del curso anterior, conforme a lo establecido por la normativa en vigor.

Los estudiantes que hayan completado los 90 créditos ECTS a lo largo del primer semestre del segundo curso antes de que se celebre el examen nacional del Ministerio de Justicia podrán presentarse a éste.

Módulos:

- **MÓDULO 1** Materias Profesionales (7,5 ECTS)
- **MÓDULO 2** Materias de Asesoramiento y Litigación. Obligatorias (33 ECTS)
- **MÓDULO 3** Materias de Asesoramiento y Litigación. Optativas: (Cada estudiante debe cursar 13,5 ECTS)
- **MÓDULO 4** Materia de Trabajo Fin de Máster (6 ECTS)
- **MÓDULO 5** Materia de Prácticas Profesionales (30 ECTS): Prácticas externas tuteladas (obligatoria)

Avisos

Según los acuerdos de la Comisión de Estudios de Posgrado de la UAM, aquellas asignaturas optativas que tengan menos de cinco estudiantes matriculados podrán no impartirse. Se avisará a los estudiantes afectados para su reubicación y matrícula en otras asignaturas.

La oferta de asignaturas optativas podría sufrir pequeñas modificaciones antes del comienzo de las clases por razones de ajustes en la ordenación docente del Máster, en cuyo caso, se anunciarían adecuadamente.